

EXTERNO
AU 175/97

Presos de conciencia, preocupación por la salud y malos tratos

Índice AI: MDE 29/04/97/s
13 de junio de 1997

MARRUECOS: Mostafa FAJLI, Ahmed El AMALI, Bennacer LIMORI, Mohamed ERRAHDAOUI, Mahjoub El MANOUARI, Boushmain ABDELHAFID, Mohamed JABRANI, Ahmed OUBANMOUSSA, Hamid KHILI, Mohamed BENAYAD, Fouad BEKKANE, Kacem El GHAZI, Abdelkarim LARKO, Oubiz TAIBI, Aziz BAHJAOUI, Abdelkrim DARDAR, Mostafa MEZDI, Mohamed KADOURI
Y otros cien detenidos más

Más de 120 seguidores del Partido Socialista Democrático de Vanguardia fueron detenidos entre el 3 y el 10 de junio de 1997 en varias localidades marroquíes como consecuencia del llamamiento de dicho partido para que se boicotearan las próximas elecciones municipales. Dieciocho de ellos, los citados en el encabezamiento, llevan en huelga de hambre desde el 4 de junio en protesta por su encarcelamiento.

Algunos de los detenidos fueron liberados sin cargos, pero la mayoría continúan reclusos por incitar a los votantes a abstenerse de votar. Todos fueron acusados en aplicación del artículo 90 del Código Electoral, que establece hasta tres meses de cárcel, y algunos fueron acusados de conformidad con otros artículos que establecen penas más severas. Al menos 30 de ellos han sido juzgados y condenados a penas de hasta cinco meses de cárcel, entre ellos los 18 citados en el encabezamiento. Dos de ellos, Ahmed Oubanmoussa y Aziz Bahjaoui, están hospitalizados en la actualidad a causa de su mala salud.

Entre los detenidos pendientes de juicio se encuentra Bouchra Laskri, madre de un niño de siete meses, detenida en Rabat el 7 de junio, y Brahim Znider, detenido en Rabat el 7 de junio y al que, según los informes, la policía maltrató. Sus abogados han presentado una denuncia y han solicitado que se investiguen las denuncias de malos tratos.

Amnistía Internacional considera a todos los detenidos o encarcelados por haber pedido el boicot de las elecciones sin haber utilizado ni abogado por la violencia presos de conciencia y pide su liberación inmediata e incondicional.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años, en Marruecos las detenciones y encarcelamientos de presos de conciencia han sido frecuente durante las campañas electorales. A la mayoría de los detenidos normalmente los dejaban en libertad sin cargos, pero algunos eran procesados y condenados a penas de prisión.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés, árabe, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la detención de más de 120 personas por pedir pacíficamente el boicot de las elecciones;
- pidiendo la liberación inmediata e incondicional de todos los detenidos únicamente por expresar sus ideas políticas sin utilizar ni abogar por la violencia;
- instando a que se lleve a cabo sin dilación una investigación imparcial e independiente sobre las denuncias de que Brahim Znider fue maltratado bajo custodia policial;
- instando a que se presten cuidados médicos a los detenidos en huelga de hambre en caso de necesitarla.

LLAMAMIENTOS A:

M. Driss BASRI

Ministre de l'Intérieur
Ministère de l'Intérieur
Quartier Administratif
Rabat, Marruecos

Fax: + 212 7 76 20 56, or + 212 7 76 64 89, or + 212 7 76 68 61

Telegramas: Ministre Interieur, Rabat, Morocco

Tratamiento: Excellence / Your Excellency

M. Abderrahmane AMALOU

Ministre de la Justice
Ministère de la Justice
Palais de la Manounia
Rabat

Marruecos

Fax: + 212 7 73 89 40, or + 212 7 72 37 10

Telegramas: Ministre Justice, Rabat, Morocco

Tratamiento: Excellence / Your Excellency

COPIAS A:

M. Driss DAHAK

Président du Conseil Consultatif des Droits de l'Homme (CCDH)
Place des Chouhada, B. P. 1341
Rabat
Marruecos

Fax: +212 7 726856

y a la representación diplomática de Marruecos acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 30 de julio de 1997.